



VALPARAÍSO, 24 de abril de 2024
OFICIO N°129

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 22 de abril pasado, acordó dirigir oficio a US., con el objeto de que se estudie una política de fomento para la entrada de compradores de la pesca artesanal en la región de Aysén y de ese modo dinamizar la venta de la misma.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por especial encargo del señor Presidente de la Comisión **H. DIPUTADO DON JORGE BRITO HASBÚN**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO SEÑOR NICOLÁS GRAU.

lldiaz@economia.cl
dmartinez@economia.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9961A283216D49E8